



Comisión Ejecutiva

Circular 63/15

# UNA LISTA PLAGADA DE PRESUNTOS CHORIZOS

10/07/15

No es difícil ver en diferentes medios de comunicación, informaciones de dimisiones y ceses de los **presuntos imputados (chorizos)** de la lista de la nueva Presidenta de la Comunidad de Madrid (**Cifuentes**). Hace apenas dos semanas que fue investida y ya ha tenido cuatro bajas antes de su primer Pleno, alguno lo justifica con ofertas del sector privado y otros simplemente por enfados. Al parecer actualmente la mayor preocupación de la Presidenta en vez de los madrileños, es el ex-alcalde de Leganés, quien después de amagar con presentar una lista alternativa al PP en dicha localidad, puede entrar de Diputado y de continuar las imputaciones, replantearse el apoyo de Ciudadanos al Partido Popular.

En cuanto al recién nombrado **Consejero de Transportes, Pedro Rollan también planean las dudas en su anterior gestión, pues según la Cámara de Cuentas de Madrid**, se han encontrado "irregularidades" en la gestión de Torrejón de Ardoz. En concreto sostiene la institución, que en la contratación y gestión de la vivienda municipal, existe "escasa diferencia entre los criterios objetivos y subjetivos, lo que resulta contrario al principio de transparencia". Además, sostiene que no hay planificación de las necesidades municipales, ni informes que justifiquen los contratos o estudios económicos que verifiquen, que el precio de licitación es el adecuado. También considera que existe un excesivo endeudamiento, ya que la deuda por habitante casi se duplica en un año, el Ayuntamiento ha recibido prestaciones por importes superiores a los contratos menores sin tramitar un expediente, prescindiendo absolutamente del procedimiento de contratación, etc.

En UGT esperamos que, **si no dimite la Presidenta o cesa al Consejero**, al menos dejen al margen sus presuntas prácticas políticas irregulares anteriores y **se dediquen a gestionar las empresas, priorizando en la prestación de un servicio público de calidad para los madrileños.**

En este sentido, reiterar que desde UGT se debe crear empleo cuanto antes en Metro, máxime conociendo los diarios incumplimientos en la tabla de trenes actual, ya que a pesar del ofrecimiento de realizar horas extras al colectivo de **Maquinistas de Tracción Eléctrica, los compañeros/as pertenecientes al mismo, se están negando, animados como la mayoría, a defender los puestos de trabajo en nuestra Empresa.** Ello supone una presión importante para que la creación de empleo en toda la empresa, sea una realidad inmediata.

Hablando de horas extras, todavía no hemos recibido contestación de la Dirección al escrito enviado desde UGT para el abono de las horas correspondientes por Elecciones del día 24. Nos sorprende, que algunos responsables de Metro, no tengan claro a estas alturas, que **votar es un derecho y no una obligación, y que la Ley así lo recoge**, así como la concesión del permiso correspondiente para ejercer dicho derecho, o bien cuando se impide el mismo por necesidades de un servicio público, el abono oportuno. Aclarar solo cuando el trabajador solicita el permiso y este es concedido, se le podrá solicitar dicho justificante. Toda la Parte Social en la próxima reunión con la Dirección exigirá el cumplimiento de los expuesto.

Fdo. La Comisión Ejecutiva

C/. Valderribas, nº 49 (Esquina Sánchez Barcaiztegui) 28007 Madrid